

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ARTDESIGN-HA ARQUITECTURA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los diez y ocho días del mes de Abril del 2016, a las 15h00p.m., en las oficinas de la Empresa localizadas en la Voz Andes N42-18 y San Francisco, se reúnen los accionistas de la Compañía ARTDESIGN-HA ARQUITECTURA S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.- Arquitecto VICTOR HUGO ANDRADE DAVILA, por sus propios derechos.
- 2.- Sra. MARIA DEL SOCORRO RIOFRIO MACHUCA, por sus propios derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos acordados:

1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL EJERCICIO 2015.
2. INFORME ANUAL DEL COMISARIO EJERCICIO 2015.
3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2015.
4. DESTINO DE UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES Y EJERCICIO 2015.

Aceptado el orden del día de parte de todos los Accionistas se procede a su discusión.

Preside la Junta el Arquitecto Victor Hugo Andrade, y se nombra para que actúe como Secretaria Ad-Hoc a la señorita Gisela Vallejo.

- 1.- El Gerente da lectura a su informe de Actividades del año 2015 y lo pone a consideración de la Junta.

La junta aprueba por unanimidad y se pasa al segundo punto del orden del día.

- 2.- Se da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado sin modificación alguna.

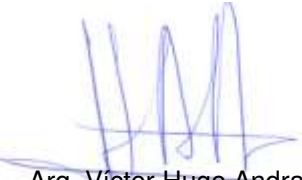
- 3.- A continuación se pasa a analizar los Estados Financieros correspondientes al 2015, el mismo que es aprobado por los accionistas.

- 4.- Se mociona que las utilidades correspondientes al ejercicio contable 2015 luego de la reserva legal correspondiente se mantenga en utilidades no distribuidas.

Presentada ésta moción tiene la aceptación unánime en los términos que se planteó, por lo tanto se ordena a Contabilidad se perfeccione este mandato de la junta.

Se concede un receso para la elaboración del acta. Redactada el acta, la presidencia reinstala la sesión dándose lectura al texto de la misma, siendo sometida a consideración de los Accionistas.

No habiendo modificación, el Acta es aprobada por unanimidad por los señores Accionistas, quienes la suscriben en unidad del acto. Se levanta la Sesión a las 17H00.

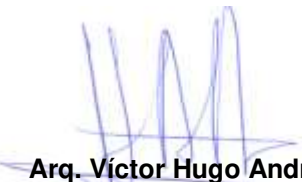


Arq. Víctor Hugo Andrade
Gerente



Gisela Vallejo
Secretaria ad-hoc

LOS ACCIONISTAS



Arq. Víctor Hugo Andrade



Sra. María Riofrío de Andrade